

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11915** *JAMBELI-P10, S.L.*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1623/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de Mustafá Ghulam, contra la ejecutada Jambeli-P10, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de febrero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 8.276,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2010.- Secretario Judicial, Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez.

ID: A100030062-1